

CAFETEANDO CON LA IA

ESTRATEGIA DE NEGOCIACIÓN DE LA FISCALÍA FEDERAL DE EE. UU. PARA EL CASO DE "PECHO DE RATA"

Douglas Caamaño Quiros

Excandidato a la Presidencia de Costa Rica - Alianza Costa Rica Primero

La solicitud de la defensa de "Pecho de Rata" de seis meses más para el acuerdo no es más ni menos que es el plazo que la da la Fiscalía de los EEUU para que acomode todo lo que debe entregarles para ser considerados dentro del acuerdo con ellos y para eso deben cumplir con 10 peticiones básicas las cuales se subdividen en otras peticiones específicas.

En casos de narcotráfico transnacional cada tipo de petición responde a un objetivo específico: desmantelar la organización, cortar sus fuentes de financiamiento y exponer la red de protección institucional que le permitió operar en Costa Rica.

- En el bloque de **rutas y logística**, la Fiscalía busca información operativa inmediata para incautar cargamentos y neutralizar corredores de transporte.
- Las **alianzas internacionales** son clave para conectar el caso con carteles de México y Colombia, ampliando el alcance de la investigación.
- La **estructura financiera** es el corazón del acuerdo: sin exponer empresas fachada, cuentas bancarias y testaferros, el narco sigue vivo, aunque el capo esté preso.
- La **red de protección institucional** es la parte más explosiva: desnuda la complicidad de policías, jueces y políticos, y convierte el caso en un escándalo de soberanía nacional.
- Los apartados de **inventario de activos** y **renuncia a beneficios ilícitos** garantizan que el capo no conserve riqueza acumulada.
- Finalmente, el **compromiso de no reincidencia** y la **protección de testigos** cierran el círculo: aseguran que la cooperación sea verificable y que la red criminal no se reconstruya.

Si no cumple dándole cobertura a algún tipo de petición, peligra de forma sensible la totalidad del acuerdo, para cumplir deberá entregar por lo menos con dos peticiones específicas para cada tipo de petición básica.

Tipo de Petición Básica	Peticiones Específicas
Rutas y logística	- Declarar rutas marítimas, aéreas y terrestres. - Identificar pilotos, capitanes y coordinadores. - Entregar mapas y cronogramas de envíos.
Socios internacionales	- Nombrar contactos en Clan del Golfo y Cártel de Sinaloa. - Revelar vínculos con redes europeas o africanas. - Proporcionar números de teléfono, correos y alias.
Estructura financiera y lavado	- Listar empresas fachada y comercios locales. - Entregar cuentas bancarias nacionales e internacionales. - Detallar préstamos ilegales y beneficiarios. - Inventariar propiedades y bienes raíces. - Revelar uso de criptomonedas y wallets. - Nombrar testaferros y prestanombres. - Describir flujos internacionales de dinero.
Red de protección institucional	- Identificar policías, jueces, fiscales y políticos sobornados. - Entregar pruebas documentales (transferencias, mensajes, grabaciones). - Explicar filtraciones de operativos. - Nombrar nexos políticos y campañas financiadas. - Señalar protección judicial en procesos.

Douglas Caamaño Quiros

Excandidato a la Presidencia de Costa Rica - Alianza Costa Rica Primero

Tipo de Petición Básica	Peticiones Específicas
Inventario de activos	- Declarar propiedades, vehículos, embarcaciones y aeronaves. - Incluir escrituras, hipotecas y sociedades vinculadas. - Entregar registros de criptomonedas y activos digitales.
Colaboración en decomisos	- Informar sobre cargamentos en tránsito. - Señalar bodegas y puertos de almacenamiento. - Facilitar incautaciones coordinadas con DEA y autoridades extranjeras.
Testimonio bajo juramento	- Comparecer ante Gran Jurado Federal. - Declarar sobre estructura del narcotráfico costarricense. - Exponer nexos con redes mexicanas y colombianas.
Renuncia a beneficios ilícitos	- Aceptar confiscación total de bienes. - Renunciar a reclamos posteriores. - Firmar acuerdo de entrega voluntaria.
Protección de testigos	- Nombrar colaboradores en riesgo. - Facilitar inclusión en programa de protección de testigos del DOJ.
Compromiso de no reincidencia	- Firmar cláusula de cooperación y no reincidencia. - Aceptar extradición inmediata en caso de incumplimiento.

La Fiscalía de los Estados Unidos no negocia a ciegas. Cada dato entregado por *Pecho de Rata* será sometido a un proceso de verificación que debe tardar **máximo seis meses**. Seis meses en los que nombres de jueces, policías, diputados y empresarios de Costa Rica estarán bajo la lupa de agencias federales, cruzando registros bancarios, transferencias internacionales y testimonios.

Ese plazo es una bomba de tiempo para Costa Rica: mientras en Washington se cotejan pruebas, en San José la política se paraliza, los partidos tiemblan y las instituciones se ven obligadas a enfrentar la posibilidad de que su propia estructura haya sido infiltrada.

El acuerdo no es solo un beneficio judicial para un capo; es un espejo que puede desnudar la **complicidad institucional** y convertir a Costa Rica en un caso emblemático de **captura del Estado por el crimen organizado**.

En seis meses, lo que hoy se disfraza de rumor puede transformarse en una sentencia política devastadora. La soberanía costarricense no se perdió en un puerto ni en una frontera: se negoció en cuentas bancarias, se hipotecó en campañas electorales y se filtró en oficinas públicas.

El reloj ya está corriendo: seis meses que pueden convertir a Costa Rica en el ejemplo mundial de cómo un país se vende al mejor postor, no con armas, sino con firmas, votos y cuentas bancarias.

Como de costumbre ahí se las dejo…

Douglas Caamaño Quiros

Excandidato a la Presidencia de Costa Rica - Alianza Costa Rica Primero